

CUDAP: 0004104/2015

VISTO:

La nota presentada por el señor Mariano Javier Gordillo, DNI 38.591.928, en la que solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan para ser acreditadas en las carreras de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986, y Profesorado en Filosofía, Plan 2005, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas y Certificados de Materias aprobadas en las carreras de origen; y

Que los profesores Fabián Pío García, Luís Urtubey, Flavia Dezzutto y Carlos Longhini por la Comisión Coordinadora del Profesorado han emitido opinión favorable respecto al otorgamiento de las equivalencias solicitadas;

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º): OTORGAR al estudiante Mariano Javier Gordillo, DNI 38.591.928, equivalencias para **Introducción a la Problemática Filosófica (001)**, **Lógica I (012)**; **Filosofía Antigua I (057)** por materias cursadas y aprobadas en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º): OTORGAR al estudiante Mariano Javier Gordillo equivalencias para **Lógica Formal (F002)** por vigencia de la Resolución del HCD 341/10 e "Historia Social" de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan por **1 (uno) Seminario Electivo (F088)** para ser acreditadas en la carrera de Profesorado en Filosofía, Plan 2005, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 3º): Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad y archivar.

CORDOBA, **24 NOV 2015**
RESOLUCION N°: **1653**
aer

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES